



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 10 de julio de 2001 - Número 668 Página 3929

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Centros educativos que se han beneficiado del convenio suscrito con Retevisión Móviles y otros extremos. Nº 294, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3930
[53.17.038.294]
- Fase en que se encuentra el proyecto "Juan de la Cosa" y otros extremos. Nº 295, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3930
[53.17.039.295]
- Programa de animación a la lectura y otros extremos. Nº 296, presentada por Dña. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas 3931
[53.36.008.296]
- Programa de la Biblioteca Pública Central y del Archivo Histórico y otros extremos. Nº 297, presentada por Dña. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3931
[53.36.009.297]
- Urogallos contabilizados en el último censo y otros extremos. Nº 298, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3932
[53.23.008.298]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CENTROS EDUCATIVOS QUE SE HAN BENEFICIADO DEL CONVENIO SUSCRITO CON RETEVISIÓN MÓVILES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 294)

[53.17.038.294]

Presentada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 294, formulada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a centros educativos que se han beneficiado del convenio suscrito con Retevisión Móviles y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.17.038.294]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a del Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los meses de noviembre y diciembre de 2000 se completó la primera fase del convenio suscrito entre el Gobierno de Cantabria y Retevisión Móviles.

Se pregunta:

¿Qué centros educativos se han beneficiado de esta primera fase del convenio?

¿Qué inversión, debido al convenio antes mencionado, se está realizando en el año 2001 y a qué centros afecta? .

En Santander, a 28 de junio de 2001.

Firmado

FASE EN QUE SE ENCUENTRA EL PROYECTO "JUAN DE LA COSA" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 295)

[53.17.039.295]

Presentada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 295, formulada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a fase en que se encuentra el proyecto "Juan de la Cosa" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.17.039.295]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a del Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En junio de 2000, el Gobierno de Cantabria informó al Parlamento que la Consejería de Educación estaba elaborando el proyecto "Juan de la Cosa" cuyo fin era poner en práctica una serie de actuaciones para conectar los centros de Primaria y Secundaria a la red a través de un servidor.

En otra respuesta dada en enero de 2001, el Gobierno manifestó que se había realizado un estudio detallado sobre el diseño de un servidor y un acceso a la red de los centros educativos para que el servicio colmara las máximas expectativas despertadas; este servidor iría dando servicio, paulatinamente, a los centros educativos de Cantabria hasta tenerlos todos cubiertos.

Por todo ello, se pregunta:

¿En que fase se encuentra dicho proyecto?

¿Qué previsión se tiene para su puesta en funcionamiento?

En Santander, a 28 de junio de 2001.

Firmado

PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 296)

[53.36.008.296]

Presentada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 296, formulada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programa de animación a la lectura y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.36.008.296]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Lucrecia Santa María Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Con ocasión de la inauguración de la XX Feria del Libro en la ciudad de Santander (abril/2001), el Consejero de Cultura anunciaba la puesta en marcha de un programa de animación a la lectura en la región, basado en varios ejes, uno de los cuales sería el de la edición de libros de bolsillo.

Por lo que, interesa preguntar:

¿Sobre qué ejes se va a sustentar el Programa de animación a la lectura?

¿Qué calendario ha previsto la Consejería de Cultura para poner en marcha el citado Programa de animación a la lectura en la región?

¿Qué presupuesto se destinará a cada uno de los ejes o epígrafes de ese Programa?

¿Quién seleccionará los textos y autores a incluir en la anunciada edición de libros de bolsillo? ¿Está previsto algún comité de lectura o de selección de textos?

Santander, a 3 de julio de 2001.

Firmado

PROGRAMA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL Y DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 297)

[53.36.009.297]

Presentada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 297, formulada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programa de la biblioteca pública central y del archivo histórico y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.36.009.297]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

PRESIDENCIA

Lucrecia Santa María Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

A principios de este año 2001, la Consejería de Cultura y Deporte anunció la licitación de las obras del edificio de la antigua sede de Tabacalera, en la calle Marqués de la Hermida, para los meses de mayo o junio.

Por otra parte, y antes de esas fechas, el Gobierno de Cantabria había presentado el proyecto básico de las instalaciones de la Biblioteca Pública Central y del Archivo Histórico, producto de un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Gobierno de Cantabria, y se esperaba que el proyecto de ejecución estuviera concluido para el pasado mes de febrero.

Ha pasado el tiempo y la licitación de las obras de la sede de Tabacalera no se ha producido en el plazo previsto y ha llamado mucho la atención que el Presidente del Gobierno de Cantabria no se haya referido al proyecto de la Biblioteca y Archivo en su discurso sobre el debate del estado de la región.

Por lo que, interesa preguntar:

¿En qué fase se encuentra en la actualidad el proyecto de la Biblioteca Pública Central y del Archivo Histórico?

¿Ha habido algún problema que haya retrasado la finalización de dicho proyecto?

¿Para cuándo se espera la licitación de las obras?

¿Para cuándo el inicio de las mismas?

Santander a 3 de julio de 2001.
Firmado

UROGALLOS CONTABILIZADOS EN EL ÚLTIMO CENSO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 298)

[53.23.008.298]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 298, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a urogallos contabilizados en el último censo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de julio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.008.298]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del grupo parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El urogallo que habita los bosques en Cantabria es un animal en claro peligro de extinción. Durante los meses de primavera se realizan los censos para conocer cuál es el número de ejemplares con los que cuenta nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello, se desea conocer:

¿Cuántos machos de urogallos se han contabilizado en el último censo?

¿Qué porcentaje, de disminución o aumento, representa respecto al censo realizado el año pasado?

¿Qué personal y de qué Consejería u Organismos Autónomo ha realizado el censo?

¿Qué Departamento y de qué Consejería u Organismo ha coordinado el censo?.

Santander, 3 de julio de 2001

Firmado

